



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 566

Ambato, 19 de diciembre de 2021

Operativos de control por Navidad y Fin de Año son ejecutados sin percances

Del 17 al 31 de diciembre de 2021, la Municipalidad de Ambato lleva a cabo los operativos de control interinstitucionales, con la finalidad de proteger la integridad de los ambateños y turistas, a más de evitar la ocupación de los espacios públicos por el comercio informal.

"Este 19 de diciembre se cumple el tercer día de los operativos, sin encontrar novedades de importancia. Servidores municipales trabajan en equipo, para evitar el informalismo en la Av. Cevallos, entre las calles Martínez y Maldonado", informó Patricio Carrasco, director del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato (Comseca).

Comseca ha coordinado con la Gobernación de Tungurahua, Intendencia de Policía, Comisaría, Policía Nacional, Servicio de Rentas Internas (SRI), Servicio Nacional de Aduanas, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos y entre otras entidades, para que brinden el contingente necesario.

Los operativos se desarrollan de 18h00 a 22h00, de lunes a domingo en los sectores más conflictivos del casco central. El personal designado, recorre evitando que los comerciantes informales se ubiquen en estos espacios, solicitando que se dirijan a los lugares asignados, como: el parqueadero del Centro Comercial Popular Cristóbal Colón, Plaza Cívica Urbina y Mercado América.

"Del 17 al 19 de diciembre se ha ejecutado, como todos los fines de semana, los operativos de control de medidas de bioseguridad y permisos de funcionamiento en diferentes sectores comerciales, sin encontrar novedades", comentó Héctor Cobo, jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos.

Por otro lado, Fernando Torres, director de la Agencia de Orden y Control, dio a conocer que se han desalojado cerca de 300 libadores de la vía pública, además de detener a ciudadanos que conducen en estado de embriaguez y retener sus vehículos. También, se han entregado aproximadamente 30 citaciones por parte de los Agentes Civiles de Tránsito por diferentes causas, como: no portar documentación, estacionarse en lugares prohibidos, no portar placas, entre otros.

Mientras tanto, la Dirección de Servicios Públicos recuerda a la ciudadanía que, del 26 al 31 de diciembre, la venta de monigotes se realizará solo en los lugares autorizados por la municipalidad: dos zonas en el Parque Lineal Quebrada Seca, Coliseo de los Deportes y Parque La Liria.

Finalmente, la Municipalidad, bajo la administración del alcalde Javier Altamirano, hace un llamado a continuar manteniendo las medidas de bioseguridad (uso obligatorio de mascarilla, lavado constante de manos, uso de alcohol o gel antiséptico y distanciamiento social), con el objetivo de evitar un incremento de contagios por Covid19.



AMBATO
LA GRAN CIUDAD

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032-997-800 EXT 7814